

# Inquietudes pedagógicas y labor educativa del doctor Jesús Díaz de León

Pedagogical concerns and educational work of doctor Jesús Díaz de León

Aurora Terán Fuentes\*

## Resumen

Jesús Díaz de León (1851-1919) fue un médico oriundo de Aguascalientes, se desempeñó profesionalmente en el ámbito local y nacional durante la época porfiriana, ejerció la medicina y se desarrolló como educador. A partir de impresos de su autoría, se observa la filosofía positivista, así como la idea de progreso vinculada al bienestar y el desarrollo nacional. En este artículo se presenta la perspectiva positivista de Jesús Díaz de León, materializada en sus informes, discursos, obra de divulgación y recursos educativos; en los cuales se observa una idea optimista sobre el progreso, concretada en sus publicaciones educativas bajo una pedagogía centrada en la enseñanza objetiva y las lecciones de cosas. El personaje y su obra impresa permiten el estudio de la filosofía y pedagogía positivista en el ámbito local, así como una idea de mundo compartida por el grupo en el poder, del cual fue parte Díaz de León.

**Palabras clave:** Divulgación científica, Jesús Díaz de León, pedagogía positivista, Porfiriano, progreso.

\* Profesora-investigadora Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 011, en Aguascalientes, México. Doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Perfil PRODEP. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Diversas publicaciones en libros y revistas. Libros recientes publicados como autora única: *Jesús Díaz de León. Creyente fiel del progreso*, editado en 2020 por el IMAC; *Mujer y educación. El Liceo de Niñas, Aguascalientes, siglo XIX*, editado en 2021 por la Universidad Pedagógica Nacional, y *Aguascalientes y su feria. La Feria de San Marcos. Signos de identidad y pluralidad de miradas*, editado en 2021 por el Instituto Cultural de Aguascalientes. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7285-7164>, correo electrónico: boristeranfuentes@yahoo.com.mx

*Cómo citar este artículo:*

Terán Fuentes, A. (2023). Inquietudes pedagógicas y labor educativa del doctor Jesús Díaz de León. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 11(21), 153-174. <https://doi.org/10.29351/rmhev11i21.403>



## Abstract

*Jesús Díaz de León (1851–1919) was a doctor from Aguascalientes, he worked locally and nationally during the Porfirian era, practiced medicine and worked as an educator. From the printed matter of his authorship, the positivist philosophy is observed, as well as the idea of progress linked to well-being and national development. This article presents the positivist perspective of Jesús Díaz de León, materialized in his reports, speeches, outreach work and educational resources, in which an optimistic idea about progress is observed, materialized in its educational publications under a pedagogy focused on objective teaching and lessons of things. The character and his printed work allows the study of Positivist philosophy and pedagogy at the local level, as well as an idea of world shared by the group in power, of which Díaz de León was part.*

**Keywords:** *Science popularization, Jesús Díaz de León, positivist pedagogy, Porfiriato (Porfirian era), progress.*

## Introducción

El doctor Jesús Díaz de León (Aguascalientes, 1851–Ciudad de México, 1919) fue un hombre con una gran curiosidad e inquietud intelectual, vivió la mayor parte de su vida en el Aguascalientes porfiriano y perteneció a la élite local. Además de su profesión como médico, estuvo comprometido en la escena política local, se involucró en la prensa como editor y redactor de periódicos locales (*El Instructor*, medio impreso de larga vida, y *El Campo*), se desempeñó como miembro de diversas sociedades, perteneció a la masonería, y adquirió responsabilidades como educador y divulgador de las ciencias. Gracias a sus relaciones (políticas, de parentesco y amistad) tuvo un amplio juego en la escena pública, además perteneció a la pequeña élite agascalentense que contaba con estudios superiores (médicos, ingenieros o abogados). Ser parte integrante del grupo en el poder hizo posible su desempeño en diversos cargos políticos.

Debido a su formación y curiosidad intelectual, generó las condiciones para dedicarse a la lectura y escritura, la producción de libros y otros tipos de impresos, así como su compromiso con la cátedra y la tarea de experimentación, la última concretada en sus fórmulas que le permitieron producir medicamentos, como sus pastillas pectorales aromáticas (*El Instructor*, febrero 1898), o el primer opio recolectado en México, por el cual fue premiado en las exposiciones de Aguascalientes y Guadalajara y reconocido por el Ministerio de Fomento en 1878 (*El Instructor*, 1º agosto 1894). Cabe destacar su pluma prolífica, gran cantidad de su obra tuvo fines informativos, didácticos y divulgativos, sintetizados en un esfuerzo por impactar en la adquisición de cultura general.

El presente trabajo hace énfasis en dicho personaje con respecto a sus inquietudes en materia educativa y pedagógica, su compromiso con la divulgación de las ciencias, su

labor como educador y su trabajo en la producción de materiales educativos; lo anterior se comprende por su esfuerzo hacia la difusión y aplicación de la pedagogía moderna de aquella época.

Dejó una variada y amplia obra, en la cual se observa su postura en materia educativa, así como sus preocupaciones y propuestas. Sus libros y escritos sobre pedagogía se plantean bajo el modelo de la enseñanza objetiva y las lecciones de cosas, inserto en la perspectiva del positivismo. En este artículo se expone el enfoque positivista presente en su obra educativa, en la cual se evidencian sus preocupaciones, críticas e inquietudes con respecto a la situación que guardaba la educación; es importante mencionar que su campo de acción con respecto a la instrucción pública se centró en cuatro escenarios: la cátedra, la prensa pedagógica y científica, la producción de materiales educativos y la participación en congresos, en los cuales se manifiesta su entusiasmo en torno al progreso.

Jesús Díaz de León refleja el espíritu de la época como fiel creyente de la filosofía del progreso, cristalizada en el positivismo aplicado a la educación. La instrucción pública se concibió como la palanca para lograr el desarrollo nacional, claro está, bajo un enfoque pedagógico moderno, científico, racional y práctico. En un contexto nacional de debate pedagógico se comprende su labor como educador y divulgador de las ciencias, el espíritu positivista impregna el contenido y planteamiento de su obra.

Tanto el personaje de Jesús Díaz de León como su vasta obra publicada han sido objeto de estudio. En lo correspondiente a los estudios biográficos se sitúan los trabajos de Alejandro Topete del Valle (1969), Guadalupe Appendini (1992), Antonio Acevedo Escobedo (1975) y José Luis Engel (1997), en los cuales básicamente se ofrecen reseñas o fichas caracterizadas por la síntesis con información de fuentes primarias en torno al personaje. Por su parte, Luciano Ramírez Hurtado (2019) es el coordinador de un trabajo colectivo en el cual se explora sobre su biografía y su obra a partir de diversas perspectivas (pedagógica, divulgativa, profesional, masónica, política, educativa), con el objetivo de presentar a un hombre considerado erudito por sus lecturas, su formación profesional, su cultura general, su dominio de varios idiomas y sus cátedras, entre otros aspectos. Además de los estudios biográficos, encontramos aquellos centrados en el análisis de su obra impresa, en la cual se observa su inclinación y postura política, filosófica e ideológica; así como su labor de divulgación: Jesús Gil Rendón (2008) centra su análisis en los temas de higiene y en la formación científica de nuestro galeno; Jesús Gómez Serrano (2006), Francisco Javier Fernández y Ana Sofía Favizón Pozos (2006), Aurora Terán Fuentes (2020), Luis Carlos Ovalle Morquecho y Alain Luévano Díaz (2005) estudian la prensa, en concreto analizan a *El Instructor* (periódico editado por Díaz de León a lo largo de 26 años); también se localiza el trabajo de los trabajos como el de Xavier A. López y de la Peña (2004), asociado con la profesión médica y el enfoque de las ciencias naturales; y

finalmente el análisis de uno de sus libros titulado *Apuntes para una tesis sobre la inmortalidad del alma*, realizado por el mismo Xavier A. López y de la Peña (2013) bajo el título editorial *Ideas sobre la inmortalidad del alma de Jesús Díaz de León Ávila*, en el cual analiza al médico y hombre de ciencia en relación al conflicto entre la fe y la razón.

En este escrito se pondrá el énfasis en la perspectiva y obra pedagógica, educativa y didáctica del médico aguascalentense, tanto aquella destinada como materiales para las escuelas como la de carácter divulgativo; porque sus inquietudes y aportes en materia pedagógica, de la cual encontramos gran riqueza en sus libros (solamente se presentarán algunos, detallados más adelante), no han sido estudiados como un tema central por los investigadores que se han dado a la tarea de analizar la vida y obra de Díaz de León; sin embargo, indagar sobre su obra pedagógica permite la comprensión del enfoque positivista de la enseñanza durante la época porfiriana, por medio de un conjunto de impresos que en su mayoría se editaron en Aguascalientes y circularon en primera instancia a nivel local y luego a nivel nacional, ya que se localizan sus materiales en bibliotecas de escuelas en otros estados de la República, así como en la Ciudad de México. La obra de Díaz de León es una forma de concreción de la filosofía positivista inmersa en la esfera educativa, en la medida en que uno revisa sus libros emerge un discurso sobre la filosofía del progreso, el valor del conocimiento científico, la necesidad de trabajar en las escuelas bajo el modelo de la enseñanza objetiva; pero también se asoma a nivel discursivo la problemática en materia educativa, manifiesta en sus exposiciones y argumentos, que dejan ver sus preocupaciones e inquietudes, así como la gran importancia concedida a la educación como el gran motor del progreso y desarrollo para el país.

Este artículo se estructura de la siguiente manera: primero se aborda la relación entre progreso, positivismo y pedagogía, tríada que sostiene toda una filosofía convertida en ideología durante el Porfiriato; en un segundo apartado se recupera de una forma somera la biografía de Jesús Díaz de León, para la comprensión de su entorno inmediato identificado con las élites locales, así como sus preocupaciones y compromisos en materia pedagógica; en tercer lugar se habla de las fuentes documentales con las cuales se trabajó, caracterizadas por ser impresas y públicas, lo que define ciertas líneas de análisis; en el siguiente apartado se aborda su labor como médico e higienista, estrechamente relacionada con la educación; en los últimos dos apartados se aborda el tema pedagógico, en primer lugar a partir de los materiales generados para las escuelas y en segundo a través de la divulgación del conocimiento científico en la prensa. El médico nunca estuvo desligado de su ejercicio profesional y divulgativo como galeno, mismo que armonizó con su trabajo como educador y su aporte en el campo de la pedagogía.

## Progreso, positivismo y pedagogía

La noción de progreso, *grosso modo*, se entiende como el mejoramiento del hombre y los pueblos a lo largo de la historia, refiere al desarrollo progresivo. Robert Nisbet en su libro clásico titulado *Historia de la idea de progreso* explica cómo dicha idea “sostiene que la humanidad ha avanzado en el pasado –a partir de la situación inicial de primitivismo, barbarie e incluso nulidad– y que sigue y seguirá avanzando en el futuro” (Nisbet, 1998, p. 19), por ende, el discurrir del tiempo se conceptualiza de forma unilineal, el progreso se entiende como un proceso de perfeccionamiento, alude al adelanto y avance; es una concepción muy poderosa para la cultura occidental que encierra una idea de mundo; para el caso del siglo XIX, el perfeccionamiento se traduce en el mejoramiento de la vida social.

En diferentes filósofos se presenta el fundamento del progreso en relación con el desarrollo por etapas en una línea temporal, mediante la cual se pasa de una etapa a otra, y la última es superior a la primera; “Turgot, Condorcet, Saint-Simon, Comte, Hegel, Marx y Spencer, entre otros muchos, mostraron que toda historia podía ser interpretada como un lento, gradual ascenso necesario e ininterrumpido del hombre hacia cierto fin” (Nisbet, 1998, p. 243). Algunos ejemplos son los siguientes: Auguste Comte expone su ley de las tres etapas: teológica, metafísica y positiva; la última se caracteriza por el triunfo del conocimiento científico y las explicaciones empíricas de la realidad; Karl Marx hace lo suyo a partir de la explicación de los modos de producción en el camino hacia una sociedad comunista; para Lewis Morgan las etapas se traducen en salvajismo, barbarismo y civilización, significan el abandono progresivo del estado y dependencia de la naturaleza, hasta llegar a sociedades altamente avanzadas, tecnificadas y, sobre todo, concentradas en las ciudades como símbolo de sofisticación y refinamiento; para Herbert Spencer, a partir de una idea evolucionista y organicista, es fundamental el paso de lo homogéneo a lo heterogéneo para llegar a una sociedad diversificada, por ende, más compleja.

En la obra de Díaz de León se observan sus propias lecturas e interpretaciones, por ejemplo, en su *Compendio de etnografía general* expone postulados de diversos pensadores, llaman la atención las líneas dedicadas a Spencer con el objetivo de explicar el progreso como evolución del organismo social, planteaba que el estudio del hombre y las sociedades debía ser a través del método de las ciencias; por otro lado, aborda el problema de la educación desde diferentes enfoques, por supuesto está presente el relacionado con la ciencia, bajo el cual la pedagogía debería de aplicar una serie de reglas básicas a la instrucción, con el fin de lograr el perfeccionamiento del individuo; por supuesto, el gran mecanismo para lograr el progreso era la educación tanto en las familias como en las escuelas (Díaz, 1895). La recuperación de Spencer en mancuerna con Charles Darwin

se justifica por el sentido de comprender el campo de análisis de la etnografía, entendida como la ciencia encargada del estudio de los pueblos y su evolución. Por otro lado, la influencia comtiana se encuentra en sus materiales educativos.

El progreso se asocia con la educación, de ahí se observa el constante discurso por implementar o ensayar una pedagogía moderna, la visión decimonónica era la siguiente: “Las sociedades modernas son normativamente superiores al resto porque se han embarcado en una trayectoria histórica progresiva” (Wagner, 2017, p. 96).

“El sistema filosófico de Comte se convirtió en México en la pauta educativa de un Estado que después de décadas de pugnas internas anhelaba establecer la paz y el orden” (Ibarra, 2013, p. 17). En consecuencia, en las escuelas se buscó implementar el método objetivo, así como ramas de instrucción centradas en la enseñanza de las ciencias naturales, que permitirían la exploración, la experimentación y la observación de la realidad y sus objetos. La educación científica sería la garantía de la paz y el orden; de ahí su uso político e ideológico.

El enfoque positivista en la educación se observa claramente con el aporte de Gabino Barreda en la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal de 1867, en la cual se dieron las bases normativas para la creación de la Escuela Preparatoria (posterior Escuela Nacional Preparatoria); Barreda buscó hacer coincidir la *serie* o *pirámide de las ciencias* de Auguste Comte con los ramos de instrucción del plantel para estudios preparatorios. En la pirámide de las ciencias, de una forma escalonada, se presentan las siguientes ciencias: en la base la matemática, en el siguiente escalón la mecánica o astronomía, de modo consecutivo la física, la química y la biología, finalmente en la cúspide de la pirámide se ubica la sociología. Los ramos de instrucción propuestos y enlistados en la ley son 34, llama la atención el orden en el cual aparecen las disciplinas de la pirámide; los números 8 (aritmética), 9 (álgebra), 10 (geometría), 11 (trigonometría rectilínea), 12 (trigonometría esférica), 13 (geometría analítica), 14 (geometría descriptiva) y 15 (cálculo infinitesimal) corresponden a la base, es decir, a las matemáticas; después, en el número 16 se localiza la mecánica racional, el número 17 corresponde a la física experimental, le sigue en el 18 la química general, después, en el lugar 19, los elementos de historia natural, asociada a la biología; finalmente en el 27 encontramos la lógica, en sustitución de la sociología. Por ende, la Escuela Preparatoria, con Barreda como su primer director, se consideró como el espacio educativo “propicio para poner en práctica la doctrina filosófica de Augusto Comte” (Ibarra, 2013, p. 16). Cabe señalar que en Aguascalientes se aprobó en 1885 una ley de enseñanza secundaria en la cual se uniformarían los ramos de instrucción del Instituto de Ciencias con los de la Escuela Preparatoria de la ciudad de México; en ese año Díaz de León estuvo a cargo de los siguientes cursos como catedrático del Instituto: filosofía y su historia, historia natural, alemán y raíces griegas (en diferentes periodos) (Hornedo, 1888).

A pesar de la influencia de Barreda con el gobierno de Juárez, es durante el Porfiriato cuando se observa con mayor fuerza la implementación y adecuación del positivismo, como una doctrina para asegurar el orden y como solución a los problemas nacionales, por ende, se definió una política científica con el objetivo de aterrizarse la doctrina positivista y su método a la realidad del país (López y López, 2019). Jesús Díaz de León es una ventana para comprender el positivismo durante el Porfiriato, filosofía importada a México por Gabino Barreda en 1851, año de su regreso de Francia. Barreda trajo consigo la obra de Auguste Comte, “los seis tomos en lengua francesa del *Cours de Philosophie Positive* ocuparían un sitio preferente en su biblioteca, obra que orientaría el pensamiento y la educación mexicana” (Núñez, s.f., p. 376). De ahí la importancia de la educación, que entrañó debates pedagógicos, reformas en la instrucción pública, la entrada del enfoque de la enseñanza objetiva y la generación de materiales (educativos, didácticos, prensa científica y pedagógica), con la finalidad de implementar una enseñanza científica que impactara, por medio de los diferentes profesionistas y trabajadores letrados en general, en los diferentes ramos de actividad económica de cara al logro del progreso nacional.

Las preocupaciones e inquietudes de Díaz de León tenían sustento, en el tiempo del Porfiriato el panorama en materia educativa no era halagüeño, porque una cosa era el discurso oficial optimista y los marcos normativos que sentaron las bases de la educación pública, y otra era la realidad de las escuelas. A continuación se presentan algunas cifras básicas: según información del Censo General de la República Mexicana de 1900, la población total del país estaba conformada por 13,545,462 habitantes, la de Aguascalientes era de 101,911; en materia de instrucción elemental, a nivel nacional sabían leer y escribir 2,179,588 habitantes y solamente leer 347,903; en el ámbito local, los primeros eran 16,820 y los segundos 3,939; en conclusión, a pesar de considerarse al Porfiriato como la etapa dorada de la pedagogía mexicana, faltaba mucho por hacer en materia de instrucción pública.

Ante el rezago educativo, el enfoque positivista implementado a partir de la República Restaurada se concibió como una forma de educación moderna para sacar al pueblo de la ignorancia. Milada Bazant en su análisis de la educación durante el Porfiriato deja clara la importancia y aporte del gobierno de Porfirio Díaz en la materia:

La educación tuvo sus triunfos en la calidad, no en la cantidad. En números relativos más niños fueron a la escuela, pero el índice de alfabetismo apenas aumentó. El crecimiento no se dio ahí sino en toda la pila de ideologías y debates, que transformaron y adoptaron como propia la modernidad en la educación. Podemos decir que la base de la educación actual se gestó en esos años que van de 1876 a 1910. Se introdujo la pedagogía moderna, se crearon y multiplicaron las escuelas normales, se ofrecieron carreras técnicas a los obreros y la educación superior alcanzó una época de oro [Bazant, 2006, p. 15].

En el Porfiriato el positivismo se observa en los discursos de las élites políticas, en la prensa pedagógica, en eventos como exposiciones de industria, en congresos pedagógicos; su introducción con Barreda, así como su cobijo por los liberales, echó raíces a tal grado que se transformó en una ideología defendida por el grupo en el poder, denominado como “Los Científicos”, por ende, el enfoque de la enseñanza objetiva se buscó aplicar en primer lugar en las escuelas de estudios secundarios, preparatorios y profesionales, con el objetivo de formar ciudadanos con conocimientos científicos en el postulado de modernizar al país; como bien la expresa José Luis Soberanes (2015), el positivismo fue el paradigma dominante durante el régimen porfirista.

Se enlistan algunas de las premisas positivistas aterrizadas en el ámbito educativo: la enseñanza bajo la perspectiva de las ciencias naturales, la importancia de la experiencia y experimentación, la utilidad de la práctica, el papel protagónico de la observación y la cercanía a la naturaleza, entre otras; dichas premisas se encuentran en la obra del médico aguascalentense, de ahí la importancia de su labor en aquel tiempo y su legado para la posteridad.

## Algunas notas biográficas

Para comprender la postura de Jesús Díaz de León en materia educativa es importante recuperar parte de su vida y obra. Fue un bebé expósito adoptado por el entonces director del Hospital Civil, el doctor Rafael Díaz de León y su esposa Dominga Ávila, por ende, recibió la protección de una familia con recursos para impulsar su carrera profesional; concluyó sus estudios superiores y obtuvo el título como médico cirujano en Guadalajara. Desde su etapa estudiantil mostró gran inquietud intelectual y fue cuando aprendió varios idiomas, en la actualidad se le reconoce sobre todo por su labor como lingüista y filólogo (Gil, 2008).

En Aguascalientes, ya como un profesionalista, perteneció a la élite local, las bases estaban dadas desde su entorno familiar. Contrajo matrimonio con Ángela Bolado, perteneciente a una familia presente en la escena económica y política local; a su suegro, José Bolado, se le reconoce como un empresario local e impulsor del proyecto del Teatro Morelos, también estuvo al frente de la Junta de Instrucción Pública. Entre sus colegas y amigos encontramos al médico Manuel Gómez Portugal, a José Herrán (padre del pintor Saturnino), al escultor Jesús F. Contreras, al educador Ezequiel A. Chávez y al gobernador porfiriano Alejandro Vázquez del Mercado, entre otros. Este círculo de amistades y relaciones sociales es definido como el *grupo Hornedo*, en referencia al gobernador Francisco G. Hornedo, concuño de Díaz de León. Las relaciones políticas de este grupo se sustentaron en redes de parentesco, por ejemplo, dos hermanas de su esposa se casaron con gobernadores, “Josefa contrajo matrimonio con Francisco G. Hornedo, y Carmen con



Carlos Sagredo, el primero fue gobernador de 1876 a 1879, y el segundo de 1899 a 1903” (Terán, 2020, p. 42). Luciano Ramírez ha trabajado las redes de parentesco de la élite local porfiriana a partir de la familia Bolado, bajo la cual se vinculan “las familias Güinchar, Elizondo, Díaz de León, Herrán, Sagredo, Hornedo, Gómez Portugal, Chávez, Contreras, Aguilar, Olavarrieta, entre otras” (Ramírez, 2020, p. 179). Son familias de gobernantes y políticos, profesionistas, impresores, intelectuales y artistas. Por ejemplo, Díaz de León y Gómez Portugal estuvieron en la dirección del Hospital Civil, su relación se caracterizó por la amistad y la colaboración.

Perteneció a diversas academias y sociedades científicas y literarias de México, Francia, Italia, España, Portugal, Austria, Baviera y del Indostán; ser miembro de círculos, clubes o sociedades significaba una forma en boga de “sociabilidad burguesa en Francia durante la primera mitad del siglo XIX” (Aguilhon, 2009, p. 47), extendida en otros países vinculados a Europa o con prácticas eurocéntricas. La afiliación a diversas sociedades científicas y literarias se interpreta como la necesidad por ser parte de un determinado grupo de asociaciones (en el caso de Díaz de León fueron bastantes), como maneras propias de sociabilidades decimonónicas, con el común denominador de la divulgación y el fomento de las artes y las ciencias. Se mencionan algunas: Academia Mexicana de la Lengua, Sociedad Médica Austriaca de la Cruz Blanca de Viena, Sociedad Humanista de la Cruz Roja Francesa, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Sociedad Filomática de México y Real Sociedad Didascálica Italiana, entre otras.

Algunos de los cargos políticos y públicos ocupados por Díaz de León en Aguascalientes fueron: gobernador (por muy breve tiempo), diputado local, presidente de la Junta Auxiliar de Geografía y Estadística del Estado, director del Hospital Civil, miembro de la Junta de Beneficencia Pública y de la Junta de Salubridad, entre otros.

Su experiencia como maestro en Aguascalientes la adquirió en el nivel “superior”, perteneció a la primera generación de profesores del Liceo de Niñas (establecimiento de estudios secundarios para señoritas, se les formaba para el rol de amas de casa o profesoras, es el antecedente de la actual Escuela Normal de Aguascalientes) y fue catedrático del Instituto de Ciencias (representaba los estudios preparatorios para los varones, es el antecedente de la Universidad Autónoma de Aguascalientes), impartió materias relacionadas con etimología, filología, lenguas e historia.

En la ciudad de México recibió el doctorado *ex officio* por parte del presidente Porfirio Díaz en 1910, en el marco de los festejos por el Centenario de la Independencia e inauguración de la Universidad Nacional de México. Se involucró en las escuelas de estudios superiores de la capital, Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela de Altos Estudios de la Universidad, además de la dirección del Museo de Historia Natural y del Museo Zoológico de Tacubaya.

En el Segundo Congreso Nacional de Educación Primaria celebrado en 1911 se designó a Díaz de León como delegado por el estado de Aguascalientes, en ese tiempo él ya vivía en la ciudad de México. Su informe, caracterizado más por la retórica que la proporción de datos, se publicó el 12 de noviembre de 1911 en *El Republicano*, periódico oficial de la entidad; externó un discurso optimista centrado en el papel del magisterio nacional como el alma del progreso del país, planteó el escaso avance en las resoluciones del Congreso ante la falta de soluciones a la problemática educativa nacional, sin embargo, externó su esperanza para “que el Segundo Congreso de Educación fuera un timbre de gloria a los esfuerzos del Gobierno por el adelanto y el mejoramiento de la instrucción popular” (*El Republicano*, 1911, p. 7) y comunicó el creciente interés por el problema indio. Llama la atención su discurso estimulante sobre el progreso, a pesar del escenario de inestabilidad en el país. Así inicia el informe:

Todos los delegados tomamos especial empeño en estudiar los problemas propuestos y cada uno contribuyó con su contingente de ilustración y buena voluntad para discernir ampliamente los dictámenes, inspirados en los más bellos ideales de progreso y con el aliento de un sincero patriotismo. Creo que este Congreso ha sido de una alta significación en la evolución del país, que todavía está sacudido por una revolución que ha conmovido a la sociedad tan hondamente [*El Republicano*, 1911, pp. 6-7].

Su avidez intelectual lo llevó a comprometerse con la publicación y divulgación sobre todo del conocimiento científico, su obra es eminentemente divulgativa y en ella se observa su curiosidad intelectual; enseguida se enlista una muestra de títulos de sus tratados o libros (algunos publicados en las memorias administrativas o informes de gobierno en la parte de anexos y también se dieron a conocer en la prensa): *El cantar de los cantares* (estudio crítico en hebreo, griego, latín, alemán, francés, inglés y español), *Lecciones de cosas*, *Nociones elementales de agricultura*, *La enseñanza moral en las escuelas de párvulos*, *Cursos de raíces griegas*, *Curso de raíces latinas*, *Ensayos etimológicos*, *Apuntes para el estudio de la higiene en Aguascalientes*, *Apuntes para un tratado de carpología industrial, higiénica y terapéutica*, *Nociones de anatomía artística*, *Apuntes para una tesis sobre la inmortalidad del alma*, *Compendio de etnografía general* y *Principios de psicología basados en la anatomía de los centros nerviosos*, entre otros títulos.

Una de sus tareas cotidianas consistió en la edición y redacción de los periódicos *El Instructor* y *El Campo*, catalogados como prensa pedagógica. El primero es un material riquísimo para el análisis porque fue un medio de larga vida, sus fechas extremas son 1884-1910; por su nombre, *El Instructor*, aludía a una “palabra que en la época, significaba el más amplio esfuerzo en la labor educativa” (Gil, 2008, p. 26). En dicho medio se publicó

sobre diversas temáticas: ciencias, pedagogía y educación, lingüística, etimología y filología, higiene, literatura e historia, entre otras. En el periódico *El Campo* (de muy corta vida) su intención fue similar a la de *El Instructor*, divulgar el conocimiento científico, acotado a los temas del campo, en concreto las ciencias agrícolas: agronomía, historia natural, horticultura, jardinería, silvicultura, zootecnia e hidráulica.

Para cerrar este apartado se transcriben unas líneas del perfil biográfico elaborado por su colega Manuel Gómez Portugal, en las cuales se describe a un hombre amante del estudio:

El Dr. Díaz de León es [...] de un carácter un poco seco, sin ser huraño; serio sin esa necesidad repugnante de la misantropía; grave sin esa gravedad de la petulancia y de la necedad, y por último, retraído no por orgullo como muchos lo creen, sino porque prefiere a las ocupaciones frívolas, muchas veces de la sociedad, las que proporciona el estudio o la observación de la naturaleza [Gómez, 1889, p. 15].

Se esboza la imagen de un hombre en su estudio, con sus libros, en la producción de su obra, en la redacción y revisión de correspondencia, seguramente con montañas de notas, igualmente con sus experimentos, preparando antídotos y diversos remedios, y en la edición de sus periódicos, sin olvidar el tiempo destinado a la consulta médica y la preparación de sus clases. En dicho perfil, Gómez Portugal, en apego a la *ley de las tres etapas* de Comte, define a su colega como un hombre que, por su crecimiento intelectual, se encontraba en la última etapa de desarrollo: la positiva (Gómez, 1889).

## **El trabajo con impresos amarillentos**

La obra impresa que se consultó y analizó del doctor Díaz de León se encuentra en los siguientes acervos: Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Fondo Antiguo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Hemeroteca Nacional Digital de la Universidad Autónoma de México. La mayoría del análisis presentado se centra en los impresos relacionados con la materia educativa y pedagógica encontrada en los periódicos *El Instructor* y *El Campo* (de ambos el editor y redactor fue Díaz de León) y en materiales de apoyo para los profesores de primaria vinculados con las lecciones de cosas; no obstante, se recuperan otro tipo de impresos en los cuales se transmite el discurso de Díaz de León y, por consiguiente, su visión de mundo, tendencia filosófica e inquietudes pedagógicas.

El trabajo con fuentes primarias se concretó en la consulta y sistematización de medios impresos, es importante su análisis desde la perspectiva del discurso y su contenido porque, al ser fuentes públicas y oficiales en su tiempo, permiten la construcción de visiones e imágenes de mundo, por ejemplo, en los periódicos existe una línea editorial marcada

por el mismo Díaz de León y por aquellos que financiaban su obra, uno de ellos fue el gobernador porfiriano por excelencia Alejandro Vázquez del Mercado. En el equipo de ambos periódicos nuevamente se repiten nombres, en *El Ilustrador* el mismo gobernador Vázquez del Mercado aparecía como secretario de redacción, otros colaboradores eran Manuel Gómez Portugal, Blas Elizondo, Jesús F. Contreras, Manuel Gómez Portugal y José Herrán, entre otros; en *El Campo* hizo mancuerna con José Herrán. A partir de los periódicos con subvención del gobierno se observa con claridad la red política, tejida en las relaciones de parentesco. Ambos periódicos se clasifican en la denominada "prensa científica y pedagógica con un carácter oficialista".

Cabe aclarar la importancia en la generación de impresos en el siglo XIX; en palabras de Francisco Alía Mirand, hubo un auge "apoyado por la introducción de la fotografía, de nuevos métodos de composición e impresión, y por el interés de la lectura fomentado por el paulatino incremento de la educación" (Alía, 2005, p. 78).

En el discurso de Jesús Díaz de León, presente a lo largo de su obra, se identifican diversas tramas discursivas, una de ellas se vincula con la educación, en la cual se observa su postura ideológica y política, relacionada con el convencimiento de la filosofía positivista como una vía para llegar al progreso. No obstante, en su discurso, más allá del tema educativo, se observan pinceladas de la teoría evolucionista de Spencer. Tanto el positivismo como el evolucionismo son sistemas filosóficos y teóricos para estudiar la realidad social, basados en la idea del progreso por etapas. En su libro *Compendio de etnografía general* se observa la siguiente posición:

La Etnografía, en su acepción más lata, es el estudio de las sociedades humanas, siguiéndolas en su desenvolvimiento físico, intelectual, social y político, que corresponde al movimiento de la civilización en la humanidad. La humanidad representa la colectividad abstracta de las sociedades en sus diversos periodos de desarrollo, pero siempre marchando a un fin común, el progreso [Díaz, 1895, p. 4].

La noción de progreso es una constante en su obra, como parte de un discurso dominante de la época, por ende, de forma natural se convierte en una categoría de análisis; más adelante en la obra mencionada el progreso se asocia al trabajo, es decir, "el progreso social no es sino el resultado del crecimiento de las riquezas, y las riquezas no se encuentran sino por el trabajo, al cual está obligado a entregarse el hombre" (Díaz, 1895, p. 7). El trabajo se asocia con la educación, en el sentido de implementar técnicas novedosas, aplicar el conocimiento y método científicos, o analizar racionalmente los retos cotidianos en el ámbito laboral; todo lo anterior era aprendido en la escuela.

Un planteamiento metodológico de Hayden White consiste en identificar los elementos ideológicos en escritos de carácter histórico para hacer el ejercicio de problematiza-

ción (White, 2003); en la obra de Díaz de León, al existir una clara postura a favor del positivismo, encontramos en el discurso de su obra elementos argumentativos en defensa de un enfoque moderno aterrizado al ámbito educativo. La argumentación tiene como propósito convencer y persuadir; en el discurso de Díaz de León en materia educativa y pedagógica se busca apelar a la razón por medio de la objetividad, con la finalidad de convencer y persuadir sobre las bonanzas de la pedagogía positivista o enseñanza objetiva. Según Chaim Perelman y Olbrechts-Tyteca, “la persuasión connota la consecución de un resultado práctico, la adopción de una actitud determinada a su puesta en práctica en la acción, el convencimiento no trasciende la esfera mental” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989, p. 16), en consecuencia, se buscaba persuadir, llevar a la práctica lo aprendido en las escuelas. Por otro lado, siguiendo la línea aristotélica, el discurso deliberativo busca convencer y disuadir sobre asuntos de interés público (Galindo, 2007); Jesús Díaz de León, por medio de su obra, trató de convencer sobre el hecho de adoptar un nuevo enfoque pedagógico, alimentado de la filosofía positivista y la idea de progreso, y disuadir de continuar con viejas prácticas de enseñanza que fomentaban la ignorancia, porque solamente se centraban en la memorización y repetición, sin tener experiencias empíricas. De ahí, la mayoría de su obra tuvo fines didácticos, para llevar a la práctica la pedagogía moderna.

Al analizar fuentes impresas de carácter público el interés se centra en las ideas aterrizadas en las palabras en forma de discursos, alocuciones, artículos e informes, lo que supone su circulación (Chartier, 1992). Las ideas de Díaz de León, en su calidad de hombre ilustrado y con recursos de diversa naturaleza (intelectuales, políticos, culturales), quedaron plasmadas en su obra publicada y pública, tuvo entre sus canales de distribución las bibliotecas y las escuelas, porque algunos de sus escritos fueron concebidos como material didáctico y libros de texto, adicionalmente existió otro canal de transmisión, encontrado en la prensa pedagógica. De ahí la importancia del trabajo con la obra impresa de Jesús Díaz de León como fuentes primordiales de análisis, en las cuales se esboza un imaginario colectivo con respecto al tema educativo, compartido con su círculo social, imaginario aterrizado en una serie de recomendaciones pedagógicas para ser atendidas por profesores y otros lectores como alumnos, amas de casa y agricultores.

## **Las responsabilidades como médico**

Son varios los temas de preocupación para Díaz de León relacionados con su cruzada personal por civilizar, ilustrar e instruir al pueblo. Como médico tuvo una gran responsabilidad en asuntos públicos, uno de ellos vinculado con la higiene; a nivel nacional los médicos eran llamados para realizar diagnósticos sobre higiene y salud pública, indispensables en el camino hacia el progreso. Paul Garner explica cómo en la época porfiriana se planteó

la necesidad por impulsar acciones en materia de higiene pública, salud mental, industria, saneamiento, agricultura, como una estrategia indispensable para transitar a una sociedad moderna y civilizada, amante del progreso (Garner, 2015). Anne Staples explica cómo se creyó que el tema de la higiene, entendida en la limpieza y el buen arreglo, era un elemento intrínseco del progreso, necesario para pertenecer al concierto de las naciones (Staples, 2008). De ahí, encontramos los *Apuntes para el estudio de la higiene en Aguascalientes*, desarrollados por nuestro galeno en colaboración con su colega Manuel Gómez Portugal (publicados en la memoria administrativa de Alejandro Vázquez del Mercado en 1892); son un diagnóstico e informe general de la entidad, no se entra en materia educativa, sin embargo, la higiene fue parte de las discusiones y debates en los congresos de educación en aquella época, el primero de los cuatro congresos en materia de educación y pedagogía celebrados durante el Porfiriato estuvo abocado al tema de la higiene, se llevó a cabo en 1882, con la asistencia nutrida de médicos. De esta forma, el asunto de la higiene se implementó en las escuelas, en combinación con cuestiones de moral, cívica y salud pública.

Civilizar a las personas, representó impulsar diversas medidas de higiene, desde la enseñanza hasta proyectos de obra pública. La suciedad fue signo de barbarie, imposibilitaba el progreso, provocaba enfermedades, reproducía círculos viciosos con respecto a las enfermedades. El vínculo con la moral radicaba en el cuidado, aseo y arreglo del cuerpo, de la casa, de la ciudad. Nuevamente, el papel de la escuela era crucial [Terán, 2020, p. 136].

De ahí la importancia de los médicos en aquella época. Eran muy pocos los habitantes con estudios profesionales, en el Censo General de la República de 1895 a cargo del doctor Antonio Peñafiel, en lo relativo al estado de Aguascalientes se publicó la siguiente información: 27 abogados, 1 arquitecto, 2 dentistas, 19 farmacéuticos, 12 ingenieros, 21 médicos alópatas, 48 parteras (todas mujeres), 5 notarios, 108 profesores (distribuidos en 25 hombres y 83 mujeres), de una población total de 102,378 habitantes (Peñafiel, 1899). Al ser escasos los profesionistas, conformaron la élite local intelectual con gran juego en el escenario político, desempeñarse en diversos cargos públicos era parte del ejercicio profesional. En tal sentido, vemos a los médicos en general involucrados en la instrucción pública de instituciones de educación secundaria o superior, a cargo de cátedras no necesariamente del campo de la salud.

Además de los congresos pedagógicos, también se celebraron los de medicina, por ejemplo, Díaz de León expuso en el tercer Congreso Médico Mexicano desde una perspectiva didáctica. En sus *Apuntes para una carpología higiénica y terapéutica* presentó las propiedades fisiológicas de los frutos, con las respectivas reglas higiénicas y terapéuticas, con el objetivo de explicar cómo la alimentación causaba enfermedades o garantizaba una vida saludable.

Al ser un divulgador del conocimiento científico, por supuesto, no dejó al margen su profesión. Además, por sus posibilidades de acción en el ámbito político y periodístico, junto con su colega y amigo Manuel Gómez Portugal tuvo la posibilidad de implementar “estrategias para preservar la salud [...] dejaron recomendaciones y acciones que llevaron a cabo en situaciones cuasi epidémicas preocupantes para la salud pública de la capital de Aguascalientes” (Fernández, 2005, p. 105).

Por ende, como médico desempeñó otras funciones o cumplió con determinadas encomiendas, muchas de ellas bajo el binomio medicina-educación. En los siguientes apartados se expone el enfoque positivista de su obra.

## El enfoque positivista en temas pedagógicos

Díaz de León vivió la época dorada de la pedagogía en México, seguramente estuvo enterado de los debates de los Congresos Pedagógicos (fueron cuatro los congresos durante el Porfiriato). El enfoque de su obra pedagógica y didáctica es positivista, defendió la enseñanza objetiva para las escuelas secundarias (preparatorias y superiores) y las lecciones de cosas para la educación primaria, ambos enfoques importados de Europa y Estados Unidos respectivamente; reconoció el hecho de la implementación del nuevo enfoque en la educación media y superior (sobre todo en la Escuela Nacional Preparatoria), por lo contrario, en la educación elemental faltaba mucho por hacer, las nuevas ideas pedagógicas no encontraban réplica, lo anterior era una preocupación para nuestro galeno.

A partir de dos de sus obras se llevará a cabo la exposición de dichos enfoques: *Lecciones de cosas. Año preparatorio de la enseñanza de las Ciencias Físicas y Naturales*, al alcance de los niños, escrito para las escuelas primarias, editado en 1897, y *Libro de lecturas sobre lecciones de cosas. Primer año. Enseñanza elemental*, editado en 1904.

Al libro *Lecciones de cosas. Año preparatorio de la enseñanza de las Ciencias Físicas y Naturales* Díaz de León lo propone como “una guía en la difícil enseñanza de las *Nociones científicas*” (Díaz, 1897, p. 7), en el prólogo escrito por Ricardo Gómez se ofrece un ejercicio comparativo entre el método moderno “triumfante” con respecto al antiguo método didáctico “de formas inflexibles e impuestas dogmáticamente en la primera enseñanza a la mente infantil” (Díaz, 1897, p. 7); mientras el último era enciclopedista y memorístico, el primero se basaría en los elementos útiles de toda actividad humana, traducidos en “la observación, la experimentación y el raciocinio, estimulados por la necesidad, la utilidad o el placer. Esta es la enseñanza intuitiva” (Díaz, 1897, p. 9), en consecuencia, el acto educativo partiría de las percepciones sensibles, transformadas en ideas y comunicadas por medio del lenguaje.

Por su parte, Díaz de León en la introducción de su obra prosigue con el planteamiento comparativo para defender una propuesta pedagógica moderna. Su crítica al método antiguo

consiste en su limitación a la oralidad por parte del profesor. Fue defensor del método inductivo, bajo el cual los alumnos en edad escolar, a partir de sus propias explicaciones sobre eventos particulares, comprenderían sus leyes. En un sentido contrario, la ciencia sería árida, pesada y cansada para los niños. Además privilegió el estudio de los textos para el aprendizaje sobre la oralidad por parte del maestro.

Como el enfoque de las lecciones de cosas implicaría la generación de estrategias didácticas, Díaz de León planteó que la figura guía del aprendizaje no podría ser un sabio (nuevamente la crítica al enfoque enciclopédico y escolástico) sino un verdadero maestro, poseedor de conocimientos sobre la infancia, con énfasis en la pedagogía y la psicología.

En el *Libro de lecturas sobre lecciones de cosas. Primer año. Enseñanza elemental* Díaz de León recomendaba los materiales para los niños, porque eran fundamentales para la enseñanza, el niño debería contar con sus “libros de texto, pizarra, pizarrín, mango con pluma [la tinta y el gis los proveía la escuela], lápiz, cuadernos en blanco” (Díaz, 1904, p. 18). Adicionalmente, las escuelas contarían con armarios y vitrinas para los objetos propios de la ciencia. “La instrucción objetiva que toma por punto de partida los muebles, objetos de uso ordinario, habitaciones, vestido, alimentos, animales domésticos, etc., rehace, las impresiones sensoriales, rectificando todos los juicios que ha formado el niño” (Díaz, 1904, pp. 6-7). Con diversos objetos se trataba de despertar la curiosidad infantil y responder los *porqués* y *para qué*s de los niños, dado que con el método anterior más bien se le reprimía y etiquetaba como “preguntón” con la intención de molestar. Las lecturas propuestas abordaban aspectos y cosas de la vida cotidiana, como el edificio de la escuela, el pizarrón, el vidrio, las maderas, la casa habitación, la despensa (sal, manteca, jabón, harina, leche, etc.), los animales de corral, el baño, el dormitorio, el vestido, la ciudad, los oficios, las monedas, los relojes y la luna, entre otros; es decir, el contenido de las lecturas buscaría dar respuestas a las preguntas comunes planteadas por los niños sobre “los objetos de uso común, que le rodean constantemente” (Díaz, 1904, p. 5), a partir de la exposición de sus características objetivas, para dar paso al conocimiento del origen y la utilidad de las cosas.

El tema de los materiales es propio de la pedagogía moderna, el pedagogo alemán Fröbel (1782-1852) es considerado uno de los innovadores en dicha temática, al defender la idea sobre el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje gracias al aprovechamiento de los materiales. Díaz de León (1904) invitaba al empleo didáctico de los dones de Fröbel en su *Libro de lecturas sobre lecciones de cosas* para el primer año de la enseñanza elemental, además se incluyen figuras de nueve dones.

Ambas obras sobre lecciones de cosas se fundamentaban en la propuesta pedagógica centrada en la enseñanza objetiva de Norman Calkins (1863-1930). El educador norteamericano, en su *Manual de enseñanza objetiva* (edición en español de 1880), aconsejaba ejercicios oculares. A su vez, Calkins cimentó su propuesta en grandes pedagogos como



Juan A. Comenius y Pestalozzi, del último citaba lo siguiente: "La observación es la base absoluta de todo conocimiento" (Calkins, 1880, p. 5); se refería a la práctica sistemática de la observación, así como la comunicación del resultado del ejercicio de reconocimiento por parte de los niños. Con la observación de las cosas, al niño le sería más fácil grabarlas en su memoria, a diferencia de escuchar repetidamente una exposición del maestro sobre los objetos y las cosas. La lectura directa de Calkins por parte de Díaz de León no se ha logrado documentar, no obstante, sí la lectura de Pestalozzi, al que reconoce como el padre de la pedagogía. Sin embargo, como lo expone Gilberto Guevara Niebla (2011), el libro de Calkins llegó a México y fue consulta común entre los maestros de la época, por tal razón se puede formular la hipótesis sobre conocimiento de tal texto por parte de Díaz de León, tomando en cuenta su amplia red que le garantizaba el intercambio de material bibliográfico y hemerográfico, por un lado, y por el otro, su información y participación en congresos pedagógicos y su labor docente en la ciudad de México.

Las dos obras expuestas se editaron para ser un material de apoyo en la escuela, destinado a maestros y alumnos; del mismo modo, Díaz de León generó material publicado en periódicos, con el objetivo de llegar a otro tipo de lectores a través de la denominada prensa pedagógica, en el sentido de hacer accesible el conocimiento científico bajo una perspectiva didáctica, entre aquellos que no asistían a la escuela, como las mujeres al frente de los hogares y las personas que trabajaban en las huertas de la ciudad de Aguascalientes. Díaz de León en su obra insiste en su carácter divulgativo, en el sentido de ilustrar al pueblo; sus libros y periódicos se encontraban en la biblioteca pública y en las escuelas, por ende, estaban disponibles para la consulta. El problema radicaba en el analfabetismo.

### ***El Instructor y El Campo:* la divulgación del conocimiento científico**

Bajo la perspectiva positivista, en los salones de clases del último tercio del siglo XIX se propiciaría el ambiente ideal para la observación, exploración y experimentación. Elías Trabulse explica el "creciente prestigio del saber científico, cada vez mayor especialización y la precisión en las técnicas de observación y experimentación [en consecuencia], el método científico fue considerado como el más adecuado y valedero" (Trabulse, 2013, p. 9), así percibimos el empeño de Díaz de León por la divulgación sobre diversos temas del orden científico.

La prensa científica y pedagógica representó una de las líneas editoriales más importantes en el siglo XIX, porque es un siglo caracterizado por "la expansión del conocimiento científico [...] muchos campos se abrieron a la exploración sistemática: la tierra, los cielos, los seres vivos, la mente humana" (Trabulse, 2013, p. 5).

El XIX se traduce en el siglo de las disciplinas humanas o sociales bajo el enfoque de las ciencias naturales, es el contexto en el cual se comprenden las inquietudes y estudios de Díaz de León en materia de sociología, etnografía, psicología y pedagogía, la última fundamental para justificar reformas en los niveles de estudios medio y superior, con la meta de formar profesionales de diversas ramas de las ciencias para impulsar el desarrollo nacional. De dichas disciplinas publicó varios artículos en los periódicos que editó: *El Instructor* y *El Campo*. En un artículo publicado en *El Campo* el 19 de febrero de 1895 Díaz de León aplaude el vínculo establecido entre el conocimiento científico de la agricultura y el ámbito de la pedagogía, en la forma de lecciones de cosas para la instrucción primaria exponía que el paso estaba dado al incluir temas de agricultura en los programas escolares, teniendo como base el estudio de las ciencias naturales.

En el "Prospecto" de *El Instructor*, publicado el 1º de mayo de 1884, presentó el objetivo del periódico:

Educar al niño, ilustrar a la mujer, fomentar el amor al estudio y a la virtud, popularizar las ciencias y dar a conocer sus aplicaciones más importantes y recientes en las artes y la industria, es el fin que se propone llevar a cabo la presente publicación [*El Instructor*, 1884, p. 3].

Sus preocupaciones intelectuales se tradujeron en la necesidad por la divulgación científica, así como la exposición de temas y problemas educativos en la esfera de la opinión pública; algunas inquietudes observadas en las líneas publicadas en sus periódicos fueron las siguientes: a) la divulgación de las ciencias con el objeto de ilustrar a la población en general, el propósito de ambos periódicos consistió en la divulgación científica de manera objetiva; b) la instrucción de las mujeres, justificada por ser destinada a las madres de los futuros ciudadanos; en *El Instructor* se incluyeron artículos sobre la naturaleza de la mujer y su necesaria instrucción, una sección recurrente llevaba el nombre de "Ciencia en el hogar", reservada al público lector femenino, en el sentido de presentar explicaciones científicas de diversas circunstancias y noticias de la vida cotidiana y doméstica, por ejemplo: enfermedades de los infantes, alimentos, experimentos para realizar con los niños en casa, explicaciones de fenómenos naturales como los terremotos, anatomía, entre otras; c) la instrucción sobre los rudimentos de las ciencias agrícolas, porque la agricultura se consideraba la riqueza nacional y uno de los motores del progreso; en el periódico *El Campo* se publicó diversa información de dichas ciencias para beneficio de los agricultores, los niños asistentes a escuelas rurales y aquellos habitantes de la ciudad dedicados a las huertas y jardinería; d) la generación de material didáctico y de apoyo a los profesores representó un conjunto de insumos para las escuelas, ejemplares de *El Instructor* se donaban a las bibliotecas del Instituto de Ciencias y al Liceo de Niñas.

En una nota sin autoría, publicada el 19 de febrero de 1895 en *El Campo*, se explica el objetivo del periódico: "llevar a las clases incultas, los conocimientos más rudimentarios de las ciencias físicas y naturales. Enseñar al que no sabe, por lo mismo sus artículos estarán escritos para que sirvan en la escuela y en el hogar" (Díaz, 1895, p. 2). Por el enfoque centrado en temas de agricultura, el público lector al cual estaba destinado eran dos grupos: profesores y agricultores. Para el profesor sería un material complementario para sus explicaciones, de apoyo para conferencias y valioso para demostraciones prácticas; por su lado, le serviría al agricultor para mejorar el trabajo con la tierra.

Finalmente, Díaz de León dedicó muchos espacios en su periódico para información sobre eventos, discursos, reconocimientos y noticias diversas sobre el Instituto de Ciencias y el Liceo de Niñas. Se observa la importancia concedida a ambas instituciones como símbolos de progreso, ilustración y civilidad en Aguascalientes, ambas instituciones de carácter público fueron proyectos medulares para la clase política local, a la cual perteneció Díaz de León y, desde su labor periodística, se encargó de publicitar constantemente. Dichas escuelas eran las idóneas para implementar la enseñanza objetiva, no se cuenta con información sobre la práctica en las aulas, sin embargo, los esfuerzos por equipar gabinetes de física y química en el Instituto, o dotar a las bibliotecas de ambos planteles con materiales con dicho enfoque, así como los discursos publicados tanto de alumnos del Instituto como alumnas del Liceo, o los ramos de instrucción, son indicios de la entrada del positivismo a ambos planteles, en el esfuerzo por implementar una pedagogía moderna.

## Conclusión

La obra de Díaz de León, en materia de instrucción, educación y divulgación, recoge las preocupaciones pedagógicas de la época, así como los enfoques novedosos en la materia. En otro tenor, no solamente planteó sus preocupaciones, también propuso, desde su trinchera generó materiales didácticos y educativos, participó como delegado de Aguascalientes en el 2° Congreso General de Educación Primaria de 1911 y tuvo trato directo con los jóvenes gracias a la cátedra. Al ser catedrático del Instituto de Ciencias y del Liceo de Niñas, produjo sus propios libros de texto para sus cursos de etimologías. En su obra global encontramos diversas temáticas, desde su traducción de *El cantar de los cantares*, sus escritos sobre medicina, así como aquellos de interpretación filosófica para comprender la evolución del hombre y justificar la idea de progreso, es decir, su obra es muy variada y da cuenta de la curiosidad intelectual de Díaz de León, que lo caracterizó a lo largo de su vida y le permitió desarrollarse en diversos escenarios académicos, no obstante, el objetivo de este artículo radicó en centrarse solamente en aquella de orden pedagógico.

En la introducción se mencionan los cuatro ámbitos educativos en los cuales se desempeñó: la cátedra, la prensa, la producción de materiales educativos y la participación en congresos. Se observa que por su capital político, cultural e intelectual pudo articular dichos ámbitos, por ejemplo, su cátedra de etimologías la complementó con sus libros sobre la disciplina, además de forma sistemática publicó en sus periódicos pequeños artículos sobre la historia y etimología de las palabras; finalmente, estuvo atento a los debates emanados de los congresos de educación e instrucción. Como catedrático en escuelas de estudios preparatorios y superiores, no dejó de observar y ser crítico de la escuela primaria, de ahí sus materiales educativos de apoyo a los profesores.

La obra de Díaz de León es digna de análisis, se observa la concepción de mundo, no solo del médico, sino de la élite local porfiriana, se podría entender como *utillaje mental* (categoría propia de la historia de las mentalidades), entendido en el lenguaje, las palabras, las estructuras mentales, hábitos de una época. En la obra de Díaz de León, conceptos como *progreso*, *positivismo* e *instrucción pública* fluyen constantemente, hasta convertirse en lugares comunes, en términos imprescindibles en el discurso dominante de la época en una línea ideológica; discurso argumentativo con sus mecanismos de convencimiento y persuasión, en los cuales no solamente se trataba de publicitar a la educación como un tema de interés público sino de transmitir una imagen de mundo caracterizada por el desarrollo en etapas, el camino hacia el progreso, y el ideal de una sociedad agrícola e industrial basada en la solidaridad, sostenida sobre los pilares del orden y la paz, a partir de la estrategia indiscutible de la instrucción pública con una pedagogía moderna. Por ello, es importante mencionar la importancia de estos materiales para la construcción de ideales de una época determinada, para nuestro caso, la porfiriana, a partir de su análisis se definen, por ejemplo, el ideal de *sociedad*, de *nación* y de *ciudadano*, no obstante, también se encontraba "el otro", es decir, el mexicano no formado como ciudadano, del cual se preocupaba Díaz de León, por su nivel de atraso, creencia en supersticiones, su arraigo a las tradiciones consideradas retrógradas y viviendo prácticamente en estado natural; precisamente uno de los esfuerzos a nivel discursivo era la necesidad del abandono o superación de la etapa salvaje y de barbarie (se lee en la obra de Díaz de León y en discursos de la élite local); el arma era la educación científica, que no dejaba de estar reducida a un círculo cerrado y muy estrecho, que compartía una imagen de mundo alejada de las circunstancias de existencia de un gran número de mexicanos, sobre todo los que se encontraban en el ámbito rural.

## Referencias

- Acevedo, A. (1975). El Dr. Jesús Díaz de León. En *Semblanzas de académicos*. Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana.
- Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués*. Siglo XXI.
- Alía, F. (2005). *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la Historia*. Síntesis.
- Appendini, G. (1992). *Aguascalientes. 46 personajes en su historia*. Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.
- Bazant, M. (2006). *Historia de la educación durante el Porfiriato*. El Colegio de México.
- Calkins, N. (1880). *Manual de enseñanza objetiva o instrucción elemental para los padres de familia y maestros de escuelas primarias*. Librería de "La Enseñanza".
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Gedisa.
- De la Peña, X. (2004). *Compendio onomástico de la medicina en Aguascalientes. 1671-1900*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- De la Peña, X. (2013). *Ideas sobre la inmortalidad del alma, de Jesús Díaz de León Ávila*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Diario Oficial de la Federación* (1867, dic. 2). *Ley orgánica de la instrucción pública en el Distrito Federal*.
- Díaz de León, J. (1895). *Compendio de etnografía general*. Tip. de Jesús Díaz de León a cargo de R. Rodríguez Romo.
- Díaz de León, J. (1897). *Lecciones de cosas. Año preparatorio de la enseñanza de las ciencias físicas y naturales al alcance de los niños escrito para las escuelas primarias*. Librería de la Viuda de Ch. Bouret.
- Díaz de León, J. (1904). *Libro de lecturas sobre lecciones de cosas. Primer año. Enseñanza elemental*. Librería de la Viuda de Ch. Bouret.
- El Campo. Periódico destinado a la difusión de las ciencias agrícolas y sus ramos anexos* (1895-1896) [Jesús Díaz de León, ed.]. Aguascalientes, México.
- El Instructor. Periódico científico, literario y de avisos* (1884-1910) [Jesús Díaz de León, ed.]. Aguascalientes, México.
- El Republicano. Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes* (1911, nov. 12). Comunicado de la Junta Directiva de Instrucción Pública, Informe de Jesús Díaz de León como delegado en el Segundo Congreso Nacional de Educación Primaria.
- Engel, J. (1997). *Diccionario general de Aguascalientes*. Gobierno del Estado/Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Fernández, F., y Favizón, A. (2006). Los denuedos de Jesús Díaz de León y su proyecto de El Ilustrador. *Boletín del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes*. Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- Fernández, F. (2005). Jesús Díaz de León. En *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX* (pp. 101-126). Universidad Autónoma de México.
- Fondo Antíguo, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Galindo, E. (2007). ¿Qué es argumentar?: retórica y lingüística. *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, (24), 31-67.
- Garner, P. (2015). *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*. Crítica.
- Gil, J. (2008). *La obra científica del doctor Jesús Díaz de León*. Instituto Cultural de Aguascalientes.

- Gómez Portugal, M. (1889). *Dr. Jesús Díaz de León. Perfil biográfico*. Aguascalientes.
- Gómez, J. (2006). Notas sobre el diletantismo científico y cultural de Jesús Díaz de León. *Boletín del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes*. Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- Guevara, G. (2011). *Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano. (Antología histórica)*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Hemeroteca Nacional Digital de México, UNAM.
- Hornedo, F. (1888). *Memoria que sobre los diversos ramos de la administración pública presenta a la Honorable Legislatura el ciudadano Francisco G. Hornedo, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, por el periodo de 1º de diciembre de 1881 a 30 de noviembre de 1887*. Imprenta de J. Trinidad Pedroza.
- Ibarra, L. (2013). El positivismo de Gabino Barreda. Un estudio desde la teoría histórico-genética. *Acta Sociológica*, (60), 11-38. [https://doi.org/10.1016/S0186-6028\(13\)70982-4](https://doi.org/10.1016/S0186-6028(13)70982-4)
- López, A., y López, E. (2019). Positivismos en México. Un estudio sobre la obra México: su evolución social. *Araucaria*, 21(42), 85-107. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2019.i42.05>
- Nisbet, R. (1998). *Historia de la idea de progreso*. Gedisa.
- Núñez, E. (s.f.). *El positivismo en México: impacto en la educación*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/librosfac/pdf/pub03/11DraNunez.pdf>
- Overo, L., y Luévano, A. (2005). *El Instructor. Acercamiento a su historia y su difusión de la ciencia [inédito]*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Peñañel, A. (1899). *Censo General de la República Mexicana. Verificado el 20 de octubre de 1895*. Ministerio de Fomento.
- Perelman, C., y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Gredos.
- Ramírez, L. (2019). *Jesús Díaz de León (1851-1919). Un hombre que trascendió su época*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Ramírez, L. (2020). Redes familiares, parentesco político y élite sociocultural. Juegos de poder en el Aguascalientes porfiriano. En Víctor Manuel González Esparza (coord.), *Familia, mestizaje y genealogía* (pp. 179-192). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Secretaría de Fomento, Colonización e Industria (1901). *Censo General de la República Mexicana. Resultado del censo de habitantes que se verificó el 28 de octubre de 1900*. Tip. de la Secretaría de Fomento.
- Soberanes, J. (2015). El positivismo, paradigma del régimen porfirista. En R. Ávila Ortiz, E. d. J. Castellanos Hernández y M. d. P. Hernández (coords.), *Porfirio Díaz y el derecho. Balance crítico* (pp. 33-50). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM/Cámara de Diputados.
- Staples, A. (2008). Primeros pasos de la higiene escolar decimonónica. En C. Agostoni (coord.), *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglo XIX y XX* (pp. 17-42). UNAM/BUAP.
- Terán, A. (2020). *Jesús Díaz de León. Creyente fiel del progreso*. Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura.
- Topete, A. (1969, may. 28). Perfil biográfico del doctor don Jesús Díaz de León. *El Sol del Centro*. Aguascalientes.
- Trabulse, E. (2013). *La ciencia en el siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Wagner, P. (2017). Progreso y modernidad: el problema con la autonomía. *Sociología Histórica*, (7), 97-120.
- White, H. (2003). *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Paidós.